



Acta sesión año 2011 del Consejo Consultivo del Parque Nacional Torres del Paine

Fecha: 23 de Noviembre de 2011

Lugar: Sede Administrativa Parque Nacional Torres del Paine

Se da inicio a la sesión de la reunión a las 15:30 hrs.

Los puntos a tratados en la sesión del consejo correspondieron a los expuestos a continuación:

1. Prevención Incendios Forestales
  - a. Estrategias
  - b. Protocolo de acción
  - c. Compromisos
2. Plan de temporada PNTP
  - a. Análisis próxima temporada
  - b. Recursos financieros y humanos para gestión
  - c. Énfasis de gestión
3. Elección de presidente del Consejo

Respecto del punto 1 sobre incendios forestales, se trató el tema respecto de la necesidad de tener protocolos escritos que sean de conocimiento de todos los involucrados que tienen actividades dentro del Parque Nacional a fin de actuar de forma coordinada y adecuada ante una ocurrencia de incendio forestal, dando énfasis a que el tiempo de arribo es el factor determinante para el control del siniestro. En este sentido el compromiso, es generar en las próximas semanas un trabajo particular de CONAF con los Concesionarios y vecinos inmediatos del Parque, para definir estrategias y protocolos de acción, para posteriormente, ampliar este trabajo a la Gobernación Provincial y todos los estamentos involucrados ante una evento de gran magnitud como las fuerzas armadas y de orden, municipios, bomberos, entre otros.

Cabe destacar, la participación del Jefe Regional del Departamento de Manejo del Fuego Sr. René Cifuentes, quien manifestó la importancia de trabajar en este sentido y la necesidad de acercar a todos los involucrados que trabajan en este parque a la prevención y en la medida de sus posibilidades al combate de incendios forestales.

También se señaló que este año nuevamente se contará con brigadas en la sede administrativa y en el sector de Paine Grande y que aun cuando ha sido dificultoso el proceso de selección se contará con personal a partir del 1 de diciembre hasta finales del mes de marzo.

El presidente del consejo, en su calidad de concesionario del parque en el área de montaña, señala su preocupación, por la escasa presencia de CONAF en la zona primitiva donde precisamente la empresa Vertice S.A. tiene sus refugios e inversiones, ya que desde los sectores de Dickson hasta refugio Grey, no existe presencia alguna de guardaparques y por ende el riesgo de incendio aumenta solo por este hecho, por lo cual esta empresa ha debido asumir responsabilidades que no le corresponden a fin de proteger sus bienes e intereses.

Este punto que es compartido por todos los consejeros, da pie para iniciar la discusión del punto 2, que tiene relación con los recursos financieros y humanos con los cuales cuenta la administración del parque.

En la presentación inicial del Administrador del parque, se señalan varios aspectos relativos a como se está abordando y abordará la temporada ya en curso, en donde destaca la escasez de personal transitorio, para cubrir los puestos y áreas de montaña y de porterías, que es donde se producen los mayores riesgos de emergencias y demanda mayor trabajo respectivamente. Expone, que



actualmente el parque solo cuenta con 16 guardaparques transitorios, 5 personas para el trabajo de aseo de baños y 1 voluntario, situación que contrasta con los 33 guardaparques transitorios que se tuvieron en esa misma fecha en la temporada anterior o con los 64 guardaparques transitorios que se tuvieron incluso en la administración anterior. Ante esta situación el administrador del parque, también señala su preocupación e indica que este escenario es conocido por la dirección regional de CONAF.

En este contexto, intervienen varios de los consejeros, en lo particular el Gobernador Provincial, indicado en términos generales que es necesario un giro y un cambio en la forma en la cual se administra este parque y la CONAF, debe contar con los recursos necesarios para llevar a este parque a sitio que le corresponde y al que exigen los turistas que los visitan.

Se propone la elaboración de un plan de gestión denominado "PNTP 2.0" en el cual debería quedar plasmado el desarrollo en infraestructura de servicios y vigilancia, de la red vial, de los senderos, de la planta de guardaparques, entre otros, y que pueda ser presentado en primer término a la alta dirección de CONAF o incluso a niveles ministeriales o al gobierno regional. El compromiso adquirido en este aspecto, fue la elaboración por parte de CONAF regional, del plan de gestión PNTTP 2.0 el cual contenga lo señalado anteriormente, mas el costo de la ejecución de las obras propuestas y mantención de la planta de funcionarios necesaria para una adecuada gestión.

Finalmente, se da inicio al proceso de elección del nuevo presidente del Consejo, ante lo cual el actual presidente propone al Sr. Gobernador Provincial, quien indica que el asumir el puesto de presidente del consejo consultivo, le incomodaba acorde a su condición de representante del gobierno en la provincia y que prefería seguir apoyando las decisiones del consejo desde solamente su puesto gubernamental, indicando además que a su parecer la presidencia de esta importante instancia de participación consultiva, debía ser liderada por algún empresario local, proponiendo al Sr. Juan Mac Lean G. quién por votación unánime de todos los participantes fue elegido el nuevo presidente del Consejo Consultivo del Parque Nacional Torres del Paine, por un nuevo periodo de 2 años.

La secretaria ejecutiva del consejo, se mantiene en la CONAF a través de su Jefe Provincial Patricio Salinas Dillems.

Antes de dar por terminada la sesión el Director Regional de CONAF, realiza la consulta al consejo sobre la posición de estos para la construcción de un aeródromo en el sector de la pampa del Serrano, con el objetivo único de servicio ante una evacuación medica de emergencia. Ante esto, todos los consejeros por votación unánime, señalan que aprueban la construcción de esta infraestructura pero para el uso ya señalado solamente y en ningún caso para la realización de vuelos comerciales.

Se da por concluida la sesión a las 17:15 hrs.

PSD/psd//



	PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE			
	FICHA DE REGISTRO LISTA ASISTENCIA			
	PNT - FR - LA	ELABORÓ: VCG	REVISÓ: JLU	
Acontecimiento: Reunión Consejo Consultivo del PN Torres del Paine				
Fecha: 23 - Junio - 2011		Hora inicio: 14:30 término: _____		
Expositor: _____		Lugar: _____		

Nº	Nombre del Participante	RUT	Función	Firma
1	Juan (Vomvil)	6.761.947-1	efe DASP - conser	
2	Victor Arzu	10.300.612-2	Representante Municipalidad	
3	Juan Pae. Sola	A7344.365-2	ABANDONADO	
4	José A. Fernández D.	6.460.418-3	Directo. Conser.	
5	Frediano Jordán	6.848.583-5	Administrador Paine	
6	MAX SALAS I	9.830.265-4	Gobernador	
7	Manuel Sotillo	1800.654-5	Asesor CASA	
8	Lidia Melo Barera	81.760.015	Comunicación	
9	Marcelo Villanueva P	13.527.096-2	Asesor Local SORDINOR	
10	Jose Vera G.	8948248-8	Presidente CAMARA UE	
11	Max von Brielhoffhausen	7.166.527-5	Vertic	
12	Pedro Salinas D.	13.458.423-8	Consej	
13	Wladimir Villanueva	6314677-7	Asesor	
14	Pilar Trubiano B.	12454212-3	Munic. Natales	
15				
Observaciones:				